

## Nueva reunión entre CSIT UNIÓN PROFESIONAL con la Gerencia de la ARMI para la progresiva reactivación de los centros

*CSIT UNIÓN PROFESIONAL, Organización Sindical con mayor representación en el Comité de Empresa de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, informa de los asuntos tratados durante la reunión virtual mantenida ayer, 14 de mayo, con la Gerencia de este organismo, junto a representantes de otros dos sindicatos.*

Entre ellos destacamos los siguientes:

- La Directora Gerente confirma que se están realizando test serológicos a todo el personal (hasta el momento, un total de 308 pruebas). El Comité de Empresa solicita que éstos se realicen también al colectivo de Vigilantes de Seguridad.
- Se está proporcionando a los trabajadores del Registro, Equipos Técnicos y Expediente único, entre otras áreas, de mascarillas y pantallas faciales protectoras, a la espera de que la Dirección General de Infraestructuras judiciales instale mamparas y otras medidas de seguridad necesarias.
- Para priorizar y garantizar el teletrabajo como medida de protección, se ha dotado a varias áreas de trabajo de los medios informáticos y de comunicación adecuados. Además de 19 ordenadores portátiles, Madrid Digital está habilitando los permisos para facilitar el acceso remoto.
- Continúa la desinfección de los centros (Madroño, Renasco y Altamira), y para reactivar el régimen de visitas, se ha realizado protocolos de seguridad exhaustivos. Según avance la desescalada y se proceda a la apertura de los centros para ingresos o permisos, se dotará al personal de material de protección, mascarillas FFP2, por ejemplo, para evitar contagios, insistiendo en el uso de éstas en lugares en los que la distancia social de seguridad no está asegurada.



Una vez trasladadas las propuestas para la desescalada a la Mesa General de Negociación con la Dirección General de la Función Pública, quedamos a la espera de los acuerdos e instrucciones pertinentes para la incorporación progresiva de los trabajadores. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** alentamos desde el Comité de Empresa a la búsqueda de nuevas aportaciones y sugerencias, al objeto de avanzar con la mayor protección y seguridad posible en los colectivos más vulnerables.